



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- **Denominación del programa de formación:** Desarrollo de colecciones para la industria de la moda
- **Código del programa de formación:** 524300
- **Nombre del proyecto:** Desarrollo de colecciones de vestuario comercial para empresas del sector confección
- **Fase del proyecto:** Ejecución
- **Actividad de proyecto:** Desarrollar los productos de la colección de vestuario comercial respondiendo a las necesidades de la marca consignadas en el *Brief* del proyecto y la documentación técnica.

- **Competencias:**

Técnica:

- **290601216.** Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa.

Clave:

- **240202501.** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Transversales:

- **230101507.** Actividad física. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.
- **210201501.** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**

Técnicos:

- **290601216-8.** Elaborar muestras físicas de las prendas teniendo en cuenta los criterios de producción y de calidad.

Claves:

- **240202501-6.** Explicar las funciones de su ocupación laboral usando expresiones de acuerdo al nivel requerido por el programa de formación.

Transversales:

- **230101507-01.** Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.
- **230101507-02.** Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.
- **230101507-03.** Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.
- **230101507-04.** Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.



- **210201501-01.** Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- **210201501-02.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
- **210201501-03.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- **210201501-04.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
- **Duración de la guía:** 406 horas.
 - Técnicas: 214 horas.
 - Clave: 96 horas.
 - Transversal: 96 horas.

2. Presentación

Estimado aprendiz, la más cordial bienvenida a la guía de aprendizaje **No. 6**, con la cual se aborda la competencia **290601216. Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa**, relacionada con las habilidades necesarias para manipular y desarrollar una prenda desde su inicio hasta el final, pasando por cada uno de sus procesos y conociendo la influencia de la calidad en cada uno ellos.

Por lo anterior, se requiere comprender el funcionamiento y desarrollo de cada proceso que lleva la prenda, identificando de manera clara los puntos a controlar, siendo la calidad un elemento que va de la mano, estudiando desde el tipo de costura, así como el mejor aditamento, los pies, las guías o el folder que en conjunto mejoran la calidad de las operaciones y que están relacionados directamente con el patronaje de cada pieza que conforma la prenda, los materiales e insumos.

Considerando que el inglés es una de las habilidades contemporáneas más importantes y de mayor impacto en el mundo laboral y social se plantean actividades generales y específicas para el desarrollo de la competencia, teniendo en cuenta el aprendizaje articulado de las 4 habilidades de la lengua (leer, escribir, hablar y escuchar) alineado al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) como estándar del nivel de conocimiento de la lengua y la categorización de los conocimientos en los niveles de competencia de un idioma.

Para alcanzar la apropiación de competencias básicas en el proceso de formación profesional integral es necesario dotar a los aprendices de herramientas que propicien su cualificación para un desempeño idóneo en el mundo del trabajo y en el mundo de la vida. En este contexto, fortalecer las competencias biofísicas tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la adopción de un estilo de vida saludable y el logro de las condiciones físicas requeridas en el desempeño laboral. Este logro supone el desarrollo de la psicomotricidad propia del área de trabajo, el manejo adecuado de la postura corporal en los ámbitos de espacio-tiempo, la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

Por otra parte, las competencias biofísicas incrementan la productividad, la calidad de vida y la seguridad en el trabajo; además, inciden en la disminución de los costos por el ausentismo y las lesiones de los



trabajadores, derivadas de enfermedades y accidentes laborales. Desde esta perspectiva, el deporte debe utilizarse como medio para mejorar las condiciones físicas necesarias para un desempeño idóneo en los contextos social y productivo. Para el desarrollo del módulo de cultura física es imperativo el trabajo interdisciplinario, por cuanto su especificidad depende de la naturaleza y de las particularidades de cada desempeño laboral.

En conclusión, se puede afirmar que los principales objetivos del acondicionamiento físico para el trabajo son:

- Prevenir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Reducir los factores de riesgo endógenos.
- Incrementar el rendimiento y productividad laboral.

Asimismo, se considera en esta guía de aprendizaje la competencia que posibilita ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. En los distintos estados del desarrollo de la humanidad, el trabajo ha ejercido un papel determinante como factor clave en la construcción de las relaciones sociales, de habilidades individuales y colectivas, de la promoción de la dignidad humana. Pero ¿qué tanto se reconocen los derechos del trabajo en la actualidad? y ¿se respetan y reconocen los derechos del trabajo en los modelos productivos que se desarrollan en la región y el país?

Por ello, se pretende ofrecer elementos de análisis para que como aprendices construyan su propia lectura sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma cómo se reconocen o no los derechos que emergen de las relaciones de trabajo. A partir de la construcción colaborativa realizarán indagaciones y análisis sobre las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local. Podrá comprender las diversas dinámicas y formas en que hoy se organizan las relaciones del trabajo y la manera en cómo estas relaciones afectan la materialización de la dignidad humana.

Recuerde desarrollar con responsabilidad las actividades propuestas, lo cual incluye ser puntual en la formación y el envío oportuno de las evidencias de aprendizaje, participando en su realización y socialización. Es importante que organice su tiempo de acuerdo con lo sugerido en la tabla de evidencias, dada la exigencia que demanda realizar las actividades que se plantean en esta guía de aprendizaje. No olvide revisar y explorar los materiales de formación que se facilitan para favorecer el aprendizaje.

3. Formulación de las actividades de aprendizaje

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de ejecución del proyecto formativo Desarrollar los productos de la colección de vestuario comercial, respondiendo a las necesidades de la marca consignadas en el *brief* del proyecto y la documentación técnica.

La entrega de las evidencias se realizará durante las diez semanas planeadas para esta guía.

3.1. Actividades de aprendizaje de la competencia Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa (290601216)

Con esta actividad se lleva a cabo el ensamble y producción de prendas de las líneas de ropa interior y deportiva, reforzando la exploración y comprensión en el desarrollo de las prendas, buscando mejoras en el ajuste, horma, *confort*, utilizando materiales y tecnología de punta, lo que permite a través de las evidencias



comprender con mayor profundidad que al realizar los productos comercializados por las empresas del sector moda y confección, requieren de un cuidado especial, siguiendo parámetros de calidad con los cuales se busca atender las necesidades y requerimientos de la industria actual.

3.3.1 Actividad de aprendizaje GA6-290601216-AA1. Prototipar las prendas de la colección, cumpliendo con los requisitos establecidos en la documentación técnica y Brief de proyecto presentados por el aprendiz, correspondientes con el modelo de negocio de la marca.

La actividad de aprendizaje planteada aporta al desarrollo de la competencia **Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa**, para la cual es importante tener apropiado la estructura del módulo de producción de ropa exterior (taller básico de máquinas exterior), adicional tener el conocimiento de máquinas como la plana de dos agujas para brasier, la recubridoras de elástico, la flaximer y la cerradora de codo para trajes especiales como prendas de control (fajas), que son específicas para la elaboración de este tipo de prendas.

Una vez se tienen identificadas las características de las máquinas que conforman el módulo de ropa interior y deportiva, el proceso se inicia con la elaboración de ejercicios básicos para el manejo de las máquinas especiales que conforman un taller de ropa interior, para lo cual se hace necesario revisar el material de los componente formativos indicados, dado que las prendas de ropa interior y deportiva tienen unas condiciones de elasticidad que requieren tratamiento especial en el proceso de ensamble.

Duración: 214 horas.

Materiales de formación a consultar: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en los componentes “Taller básico ropa interior”, “Taller básico ropa deportiva - tejido de punto” y “Control de calidad en procesos de confección”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV01. Video sustentación. Actividades básicas manejo de máquinas ropa interior.**

Con esta actividad se plantea la continuación del desarrollo del portafolio digital, las evidencias aquí señaladas deben anexarse al mismo, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ Estudiar el contenido presentado en el material de formación “Taller básico ropa interior”, así como lo explicado por el instructor en la sesión sincrónica.
- ✓ Realizar la demostración de cada uno de los ejercicios básicos para ropa interior presentados en el material de formación, los cuales serán evaluados a partir de la evidencia específica de su realización en el registro, tomando un video de cada uno de los ejercicios (Mockups). Revise que no quede pixelado, esto con el fin de facilitar el proceso de revisión y retroalimentación.
- ✓ Para el desarrollo de la evidencia utilice la plantilla en formato Word **Anexo-plantilla-Actividades-Básicas-RI-GA6-290601216-AA1-EV01** en el cual debe hacer el registro del link de los videos realizados como referencia donde se muestra una línea gráfica general, la cual se recomienda seguir. Podrá adicionar o eliminar recuadros teniendo en cuenta la



necesidad del detalle de cada ejercicio realizado, recuerde que la plantilla es simplemente una guía que podrá modificar sin inconveniente.

- ✓ Para facilitar el desarrollo de esta evidencia consulte la guía para elaborar un videoclip, **Anexo-guía-videoclip-290601216-AA1-EV01**. Recuerde proporcionar únicamente el enlace y enviarlo al instructor a través de la plataforma virtual

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** la plantilla diligenciada Anexo-plantilla-Actividades-Básicas-RI- GA6-290601216-AA1EV01 con el registro de los enlaces de los videos.
- **Formato:** mp4.
- **Extensión:** mínimo 3 minutos por cada ejercicio realizado.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Video sustentación. Actividades básicas manejo de máquinas ropa interior. GA6-290601216-AA1-EV01**.

● **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV02. Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Interior**

Para el desarrollo de esta evidencia tenga en cuenta los conceptos de **elaboración de muestra físicas**, abordado en el material de formación **Taller básico ropa interior**, en el cual encontrará conceptos, videos y demás explicaciones que le permitirán tener las bases o parámetros para desarrollar las muestras físicas correspondientes al siguiente listado de ropa interior: *panty* tanga, bóxer encaje, brasier con copa prehormada y forrada, brasier con corte, *bralette*, bóxer clásico masculino, bóxer ajustado y pantaloncillo masculino. Para ello, tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Realizar las muestras de ropa interior del listado anterior para desarrollar y entregar el trazo plano, despiece, ficha técnica de producción, ruta operacional y muestra física.
- ✓ Utilizar el sistema de medida internacional o métrico, es decir, en centímetros, utilizando instrumento de medida (cinta métrica o regla), el cual se pueda apreciar de manera clara y específica en el registro fotográfico, para poder verificar la correspondencia con la talla trabajada en el patronaje. El patronaje debe estar en escala real, es decir, a 1:1.
- ✓ Para realizar el corte de las prendas el patronaje utilizado puede ser manual o el desarrollado en el *software* especializado de Optitex, hechos en el módulo de patronaje, si no posee el básico de alguna de ella investigue su realización y anexe la fuente de donde se tomó.
- ✓ En el registro fotográfico presente los materiales e insumos a utilizar para sus muestras.
- ✓ Anexe el registro fotográfico del desarrollo de patronaje realizado, despiece de la prenda sea manual o en el *software* de Optitex, y del corte de las prendas.
- ✓ Realizar muestra física de la prenda teniendo en cuenta especificaciones de patronaje (márgenes de costura, piquetes, entre otros).
- ✓ Presentar los resultados mediante registro fotográfico, en el que se pueda observar con aspecto nítido, claro y legible el paso a paso de la confección de la muestra, y posteriormente la muestra física.
- ✓ Realizar el listado operacional de la prenda según el desarrollo de la muestra física.



- ✓ Es importante definir cada operación, para ello se menciona en primer lugar, el verbo en infinitivo y la pieza relacionada, al igual que lo explicado en la realización y ensamble de las muestras de ropa exterior.
- ✓ Utilice las abreviaturas para nombrar las máquinas en donde se realiza la operación desarrollada como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2
Abreviaturas máquinas

ABREVIATURA	MÁQUINA O EQUIPO
OM	Obra de mano
PC	Plancha
PL1A	Plana una agujas
PL2A	Plana dos agujas
FL5H	Fileteadora 5 hilos
FL3H	Fileteadora 3 hilo
OJ	Ojaladora
BT	Botonadora
CLL	Collarín
FUS	Fusionadora
CERR	Cerradora codo
PRET	Pretinadora

- ✓ Diligenciar la ficha técnica de producción usando el formato **Anexo-ficha-tecnica-de-produccion-ropa-interior-ruta-operacional-290601216-AA1-EV02** describiendo maquinaria, operación, tiempo, especificaciones técnicas (márgenes de costura, método, tipo de aguja, uso de aditamentos, pies, guías, fólderres).
- ✓ Describa el método realizado en cada operación de acuerdo con la muestra del producto.
- ✓ Clasificar en orden las operaciones de confección, preparación, ensamble y terminados de la prenda.
- ✓ Para el desarrollo de la evidencia encontrará una plantilla proporcionada para el registro fotográfico **Anexo-plantilla-desarrollo-prendas-ropa-interior-290601216-AA1-EV02**, que es una guía general, la cual se recomienda seguir, además podrá adicionar o eliminar diapositivas teniendo en cuenta la necesidad del detalle en cada uno de los componentes a presentar, también debe anexar las imágenes correspondientes con las indicaciones entregadas, recuerde que la plantilla es simplemente una guía que podrá modificar sin inconveniente.
- ✓ Anexe en el envío de la evidencia los dos anexos (ficha técnica y plantilla) diligenciados.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** presentación sobre plantilla Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Interior.
- **Formato:** plantilla en formato Power Point para el registro fotográfico Anexo-plantilla-desarrollo-prendas-ropa-interior-290601216-AA1-EV02 y plantilla en formato Word para ficha técnica de producción: ruta operacional y Anexo-ficha-tecnica-de-produccion-ropa-interior-ruta-operacional-290601216-AA1-EV02- guardar y enviar en formato PDF.



- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Evidencia Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Interior. GA6-290601216-AA1-EV02.**
- **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV03. Video sustentación Actividades básicas manejo de máquinas ropa deportiva**

Para el desarrollo de esta evidencia tenga en cuenta lo visto en el material de formación **Taller básico ropa deportiva - tejido de punto** y lo explicado por el instructor en la sesión sincrónica. Adicionalmente:

- ✓ Tener en cuenta los materiales mostrados en el material de estudio y la demostración de cada uno de los ejercicios básicos para ropa deportiva en el módulo, donde evidencie de manera específica su realización en el registro, tomando un video por cada uno de los ejercicios (*Mockups*). Revise que no quede pixelado, esto con el fin de facilitar el proceso de revisión y retroalimentación.
- ✓ Para el desarrollo de la evidencia utilice la plantilla en formato Word anexa a la evidencia, **Anexo-plantilla-Actividades-Básicas-RD-GA6-290601216-AA1-EV03** para el registro del *link* de los videos realizados como referencia donde se muestra una línea gráfica general, la cual se recomienda seguir. Allí, podrá adicionar o eliminar recuadros teniendo en cuenta la necesidad del detalle de cada ejercicio realizado, recuerde que la plantilla es simplemente una guía, que podrá modificar sin inconveniente.
- ✓ Para facilitar el desarrollo de esta evidencia consulte la guía para elaborar un videoclip, **Anexo-guia-videoclip-290601216-AA1-EV03**. Recuerde proporcionar únicamente el enlace y enviarlo al instructor a través de la plataforma virtual.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** la plantilla diligenciada **Anexo-plantilla-Actividades-Básicas-RD-GA6-290601216-AA1EV03** con el registro de los enlaces de los videos.
- **Formato:** mp4.
- **Extensión:** mínimo 3 minutos por cada ejercicio realizado.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Video sustentación. Actividades básicas manejo de máquinas ropa deportiva. GA6-290601216-AA1-EV03.**
- **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV04. Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Deportiva**

Para el desarrollo de esta evidencia tenga en cuenta el concepto de **Elaboración de muestra físicas**, abordado en el material de formación **Taller básico ropa deportiva - tejido de punto**, en dicho material encontrará conceptos, videos y demás explicaciones que le permitirán tener las bases o parámetros para desarrollar las muestras físicas correspondientes al siguiente listado de ropa deportiva: pantalón sudadera, camiseta polo, conjunto deportivo top y *leggings*. Para ello, tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Realizar las muestras de ropa deportiva del listado anterior para desarrollar y entregar el trazo plano, despiece, ficha técnica de producción: ruta operacional y muestra física.
- ✓ Utilizar el sistema de medida internacional o métrico, es decir, en centímetros, utilizando el instrumento de medida (cinta métrica o regla), el cual se pueda apreciar de manera clara y específica



en el registro fotográfico para poder verificar la correspondencia con la talla trabajada en el patronaje. El patronaje debe estar en escala real, es decir, 1:1.

- ✓ Para realizar el corte de las prendas el patronaje utilizado puede ser manual o el desarrollado en el *software* especializado de Optitex, hechos en el módulo de patronaje si no posee el básico de alguna de ella, investigue su realización y anexe la fuente donde se tomó.
- ✓ En el registro fotográfico muestre los materiales e insumos a utilizar para sus muestras.
- ✓ Anexe registro fotográfico del desarrollo del patronaje realizado, despiece de la prenda sea manual o en el *software* de Optitex, y del corte de las prendas.
- ✓ Realizar la muestra física de la prenda, teniendo en cuenta especificaciones del patronaje (márgenes de costura, piquetes, entre otros).
- ✓ Presentar los resultados mediante el registro fotográfico, en donde se pueda observar con aspecto nítido, claro y legible el paso a paso de la confección de la muestra, y posteriormente la muestra física.
- ✓ Realizar el listado operacional de la prenda según el desarrollo de la muestra física.
- ✓ Es importante definir cada operación, para ello se menciona en primer lugar, el verbo en infinitivo y la pieza relacionada, al igual que lo explicado en la realización y ensamble de las muestras de ropa exterior.
- ✓ Utilice las abreviaturas para nombrar las máquinas en donde se realiza la operación desarrollada como se mostró en la tabla de ropa exterior.

Tabla 2

Abreviaturas máquinas

ABREVIATURA	MÁQUINA O EQUIPO
OM	Obra de mano
PC	Plancha
PL1A	Plana una agujas
PL2A	Plana dos agujas
FL5H	Fileteadora 5 hilos
FL3H	Fileteadora 3 hilo
OJ	Ojaladora
BT	Botonadora
CLL	Collarín
FUS	Fusionadora
CERR	Cerradora codo
PRET	Pretinadora

- ✓ Diligenciar la ficha técnica de producción usando el formato **Anexo-ficha-tecnica-de-produccion-ropa-deportiva-ruta-operacional-290601216-AA1EV04** describiendo maquinaria, operación, tiempo, especificaciones técnicas (márgenes de costura, método, tipo de aguja, uso de aditamentos, pies, guías, fólderes).
- ✓ Describa el método realizado en cada operación de acuerdo con la muestra del producto.
- ✓ Clasificar en orden las operaciones de confección, preparación, ensamble y terminados de la prenda.
- ✓ Para el desarrollo de la evidencia encontrará una plantilla proporcionada para el registro fotográfico **Anexo-plantilla-desarrollo-prendas-ropa-deportiva-290601216-AA1-EV01-EV04**, que es una guía general, se recomienda seguirla, además podrá adicionar o eliminar diapositivas teniendo en cuenta la necesidad del detalle en cada uno de los componentes a presentar, debe



anexar las imágenes correspondientes con las indicaciones entregadas, recuerde que la plantilla es simplemente una guía que podrá modificar sin inconveniente.

- ✓ Anexe en el envío de la evidencia los dos anexos (ficha técnica y plantilla) diligenciados.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** presentación sobre plantilla Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Interior.
- ✓ **Formato:** plantilla en formato Power Point para el registro fotográfico Anexo-plantilla-desarrollo-prendas-ropa-deportiva-290601216-AA1-EV01-EV04 y plantilla en formato Word para ficha técnica de producción: ruta operacional Anexo-ficha-tecnica-de-produccion-ropa-deportiva-ruta-operacional-290601216-AA1-EV04- guardar y enviar en formato PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Deportiva. GA6-290601216-AA1-EV04.**

- **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV05. Cuestionario Reconocer conceptos de calidad**

Elabore la evidencia propuesta, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ Una vez se han descrito y analizado los conceptos relacionados con la calidad en el componente formativo **Control de calidad en procesos de confección**, a saber:
 - Su evolución para reconocer los antecedentes.
 - Concepto de calidad.
 - Concepto de control de calidad.
 - Gestión de calidad.
 - Calidad total.
 - Cultura de calidad.
 - El desarrollo a través del tiempo para diferenciar los elementos en torno a los conceptos de inspección.
 - Gestión de calidad.
 - Documentos para control de calidad.
 - Mejoramiento continuo.
 - Defectos en telas.
- ✓ Aborde el cuestionario para lo cual se sugiere:
 - Leer y analizar detenidamente cada pregunta.
 - Responder de acuerdo con lo solicitado.
 - Las preguntas de opción múltiple permiten elegir una única respuesta.
 - Conteste el cuestionario en el tiempo establecido, cuenta con 30 minutos para su desarrollo.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- Para responder el cuestionario (evaluación en línea), remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia **Cuestionario Reconocer conceptos de calidad GA6-290601216-AA1-EV05.**



- **Evidencia GA6-290601216-AA1-EV06. Simulación de proceso productivo con parámetros de calidad**

Para la elaboración de esta evidencia debe elegir dos prendas (muestras), de las elaboradas en ropa exterior (tejido plano), ropa interior y ropa deportiva, (tejido de punto), la cual puede ser superior o inferior, especificando la talla. Donde efectúe la revisión y validación de la muestra comparándola con los requisitos especificados, a continuación:

- ✓ Describa los puntos de control que estableció en el proceso de confección.
- ✓ Control de calidad en patronaje: revise identificación del molde, margen de costura, medidas de cada molde utilizado y, de la prenda terminada realice la validación.
- ✓ Control de calidad en insumos, materiales y textiles: describa especificaciones técnicas de insumos y materiales textiles que conforman la prenda; revise y valide.
- ✓ Control de calidad en trazo y corte: revisión del tendido, cantidad de piezas cortadas, correspondencia de piquetes, estado de fusionado si es el caso, marcación de puntos o pinzas si es el caso, uniformidad del corte.
- ✓ Control de calidad en confección: en pie de máquina y en producto terminado, describa las especificaciones técnicas a revisar como margen de costura, tipos de costuras y tipos de defectos; revise y valide la prenda tanto en proceso como terminada.
- ✓ Control de calidad en terminados: describa las especificaciones técnicas y de revisión a cumplir en plancha, empaque y embalaje; realice la validación.
- ✓ Registre los aspectos anteriores en una presentación acompañada con registro fotográfico, donde se puede apoyar de las fotografías de las actividades anteriores, en las que se pueda apreciar los resultados de la revisión y validación de la prenda en cada etapa del proceso. Las fotografías deben ser legibles y mostrarse conservando el orden de avance del proceso de producción de la muestra.
- ✓ Plasme los aspectos indicados en una presentación en Power Point.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** presentación simulación de proceso productivo con parámetros de calidad.
- **Formato:** presentación en Power Point.
- **Extensión:** libre.
- Para el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Simulación de proceso productivo con parámetros de calidad. GA6-290601216-AA1-EV06.**

3.2. Actividades de aprendizaje de la competencia Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (240202501)

El aprendizaje de una segunda lengua se facilita cuando se comienza a estudiar desde temas conocidos como son las situaciones de la cotidianidad, abordándolas desde el momento actual. Para comenzar a interactuar tanto de forma oral como escrita acerca de las actividades de la vida diaria se requiere comprender información personal y familiar, haciendo uso de la estructura, el vocabulario y contextos requeridos.



3.2.1 Actividad de aprendizaje GA6-240202501-AA1. Presentar funciones de su ocupación laboral.

En ese proceso se debe evidenciar la habilidad para emplear los conceptos adquiridos y emplearlos adecuadamente, dentro de esta actividad se requiere que se emplee de manera extensiva el vocabulario relativo a las actividades desarrolladas dentro de un ambiente laboral con el uso de opiniones y anécdotas. Es importante seguir las indicaciones del instructor en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.

Duración: 96 horas.

Materiales de formación a consultar: los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad son “LEVEL 8 - MCERL B1.2+”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA6-240202501-AA1-EV01. Documento escrito**

Las funciones en un ciclo laboral son una lista de acciones realizadas que se ejecutan por un empleado en un puesto determinado que describe las principales responsabilidades y habilidades de su trabajo. A menudo aparecen una lista de tareas diarias que realiza un empleado y que se caracterizan por las habilidades profesionales, carácter y cualidades personales (*professional skills, adjectives related to character and personal qualities*).

De acuerdo con lo anterior y acorde con su programa de formación elabore un documento escrito en el que realice una declaración personal (*personal statement*) e incluya una breve descripción de quién es usted, fortalezas y cualquier experiencia laboral y/o de educación que tenga. Asegúrese de incluir las habilidades que ha adquirido a lo largo del programa de formación como administración del tiempo, trabajo en equipo, habilidades informáticas, etc.

Durante el desarrollo del texto tenga en cuenta algunas características generales del documento escrito:

- ✓ Escriba con un estilo conciso y natural.
- ✓ Intente destacar algunos aspectos positivos y de interés personal.
- ✓ Estructure la información para que refleje las habilidades y cualidades que más se destacan de acuerdo con su programa de formación.
- ✓ El límite de palabras es entre 500 y 700 palabras. Haga una construcción de párrafos que permita al lector conocerle de forma clara.
- ✓ Tenga en cuenta que la redacción, ortografía, puntuación y gramática sean **correctas**.
- ✓ Es ideal tener cuidado con la redacción, y las estructuras gramaticales utilizadas deben ser coherentes con las temáticas estudiadas en el material de estudio.
- ✓ Es importante que se respondan algunas de las preguntas orientadoras propuestas:
 - *Who am I?*
 - *What program or position am I applying for?*
 - *Why am I fit for this program or position?*
 - *What are my future goals?*

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto:** un documento escrito.



- **Extensión:** entre 500 y 700 palabras, con tipo de letra Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5.
- **Formato:** Word y se deberá exportar a PDF.
- Para hacer el envío del documento remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Documento escrito GA6-240202501-AA1-EV01**.

- **Evidencia GA6-240202501-AA1-EV02. Video**

El cambio constante es una realidad, tanto para los organismos como para las empresas y así en su entorno se altera la forma de evolucionar con condiciones cambiantes del mercado que pueden hacer que las ofertas de productos y servicios mejoren. Una de las tecnologías de cambio más rápido es por ejemplo la móvil, que afecta directamente la forma en que las empresas llevan a cabo sus operaciones, y los productos y servicios que ofrecen en el ecosistema empresarial actual. Por lo tanto, es útil que las empresas comprendan las fuerzas generales detrás de este cambio tecnológico.

De acuerdo con lo anterior y el material de estudio realice una presentación oral en formato video sobre los aspectos que desde su actividad laboral o programa de formación pueden evolucionar, de acuerdo con el uso de la tecnología o aparición de nuevas herramientas innovadoras.

Para la elaboración del video con la cámara web tenga en cuenta el desarrollo de un guion o estructura a través de una herramienta como PowerPoint, Emaze, Prezi en la que se dispongan algunas diapositivas con imágenes para dar cuenta en la presentación sobre cómo es posible ver la tecnología como un proceso evolutivo en su actividad laboral o programa de formación.

Diapositivas: durante el desarrollo de la presentación oral es ideal que presente entre 5 y 9 diapositivas, en las que se incluyan los siguientes elementos:

- ✓ Diapositiva de portada (datos básicos del aprendiz, nombre del curso, instructor y nombre de la actividad).
- ✓ Diapositivas en las que se muestren algunos productos evolutivos frente a los revolucionarios, de acuerdo con su contexto laboral o programa de formación.
- ✓ Diapositivas en las que se muestren algunas variaciones culturales frente a las funciones de su trabajo o de su programa de formación.
- ✓ Diapositiva en la que mencione al menos una conclusión de los aspectos que pueden evolucionar de acuerdo con el uso de la tecnología o aparición de nuevas herramientas innovadoras.

Estructura del video con cámara web: cuando grabe el video tenga en cuenta que las fotos, imágenes y textos que use en las diapositivas deben ser un apoyo visual para denotar buena pronunciación y su aprendizaje (*future perfect and future perfect progressive*).

Para realizar la emisión del video deberá encender su cámara web y mostrar la pantalla con las diapositivas creadas. La recomendación es utilizar alguna herramienta digital que permita grabar video y pantalla como Screencast-o-Matic, Loom, Camtasia, recordscreen.io, scnrncrd.com e incluso existen aplicaciones como X Recorder para que pueda realizarlo desde su teléfono móvil. Lo importante es mostrar las diapositivas, su cámara web e ir realizando su presentación de forma oral.

Una vez finalizado el video debe cargarlo a YouTube o Vimeo con su cuenta de correo personal o institucional; compruebe que no tenga restricciones de visualización para que pueda compartir el enlace.



Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** documento con los datos del aprendiz y enlace del video.
- **Formato:** Word o PDF con la URL del video.
- **Extensión:** de 3 a 7 minutos.
- Para hacer el envío del documento remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Video. GA6-240202501-AA1-EV02.**

● Evidencia GA6-240202501-AA1-EV03. Foro

Para el desarrollo de la evidencia debe participar en el foro denominado “*Expressing opinions*” y a partir de los aspectos de un libro o película, de forma argumentada y creativa, responda las siguientes preguntas:

Think about an experience at work where you were flexible and adapted to a new situation or a change in the process.

Now answer:

- ✓ *What sort of movies or books do you like?*
- ✓ *What's the name of book or movie that you are going to talk?*
- ✓ *Did you like it?*
- ✓ *What did you think about the movie or book?*
- ✓ *What was it about?*
- ✓ *Why do you recommend it?*
- ✓ *What else would you recommend?*

Realice seguimiento al foro y responda a algunas de las participaciones de al menos dos de sus compañeros y con quienes tenga mejor afinidad.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** participar en el foro denominado “*Expressing opinions*” y realizar una respuesta crítico-reflexiva a una de las participaciones de sus compañeros.
- **Formato:** uso de la netiqueta, sin olvidar que se evaluará a través de la rúbrica TIGRE.
- Para participar en el foro remítase al área de la actividad correspondiente y ubique el espacio para el envío de la evidencia **Foro. GA6-240202501-AA1-EV03.**

3.3. Actividades de aprendizaje de la competencia. Actividad física. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. (230101507)

En ese proceso se debe evidenciar la habilidad para emplear los conceptos adquiridos y emplearlos adecuadamente, dentro de esta actividad se requiere que se emplee de manera extensiva el vocabulario relativo a las actividades desarrolladas dentro de un ambiente laboral con el uso de opiniones y anécdotas. Es importante seguir las indicaciones del instructor en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.



3.3.1. Actividad de aprendizaje GA6-230101507-AA1. Valorar el estado general de las condiciones psicomotrices individuales para aplicar los correctivos necesarios que permitan mejorar las capacidades.

Valorar el estado general de las condiciones psicomotrices individuales para aplicar los correctivos necesarios que permitan mejorar las capacidades. Mediante la estrategia didáctica activa de aprendizaje individual podrá conocer sus actuales condiciones físicas y antropométricas, para el desarrollo de un plan de trabajo físico, que permita mejorar nuestra salud y por ende, la calidad de vida.

Para el desarrollo de las siguientes actividades es fundamental la lectura previa del componente formativo, que orientará en la elaboración de las evidencias.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación a consultar: los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad corresponden al componente formativo “**Actividad física y hábitos de vida saludable**”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA6-230101507-AA1-EV01. Foro temático -identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz**

Como preguntas de orientación para realizar la participación en el foro se proponen las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son los músculos del cuerpo humano que posibilitan la coordinación motriz de acuerdo con su área de desempeño?
- ✓ ¿Qué papel juegan los huesos del cuerpo humano en la coordinación motriz?
- ✓ ¿Defina con sus propias palabras qué es motricidad?
- ✓ ¿A qué se refiere cuando se habla de motricidad fina y motricidad gruesa?
- ✓ En el desempeño laboral de su área ocupacional dónde se evidencia la motricidad gruesa, dé un ejemplo.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** participación en el foro temático denominado “**Establecer las técnicas de coordinación motriz**”.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Foro temático -identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz. GA6-230101507-AA1-EV01.**

3.3.2 Actividad de aprendizaje GA6-230101507-AA2. Establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable, mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.

Mantener buenos hábitos alimenticios puede ayudar a evitar diferentes tipos de enfermedades, además de proporcionar la energía suficiente que el cuerpo necesita para el desarrollo de las actividades cotidianas, por esto, es fundamental mantener una alimentación balanceada y equilibrada con los requerimientos energéticos, de acuerdo con las actividades que se realizan a diario. Para establecer un estilo de vida



saludable se deben interpretar los fundamentos de higiene y nutrición en los contextos productivo y social, a través de la siguiente podrá desarrollar un plan que aporte a este objetivo.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación a consultar: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo “**Actividad física y hábitos de vida saludable**”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

● **Evidencia GA6-230101507-AA2-EV01 Infografía Estilos de vida saludable.**

La evidencia consiste en plasmar a través de un gráfico (infografía) los elementos que le permitan establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable, para lograr esto se propone que el recurso construido pueda dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué elementos deben tenerse en cuenta para interpretar las necesidades energéticas diarias de una persona?
- ✓ ¿Cuántas calorías necesita el cuerpo diario y de qué forma recibe estos aportes con el consumo de carbohidratos, proteínas, grasas, bebidas u otros elementos?, ¿de cuáles variables pueden depender estos aportes?
- ✓ ¿Cómo sería un puesto de trabajo ergonómico y adecuado para la contextura corporal de la persona?
- ✓ ¿Qué otros factores inciden en el logro de un estilo de vida saludable?

Se recomienda el uso de la siguiente caja de herramientas para la elaboración de la infografía:

Herramienta	Enlace
Infogram	https://infogram.com/es/
Canva	https://www.canva.com/
Piktochar	https://piktochart.com/

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** infografía - plan de higiene.
- **Formato:** PDF.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Infografía – Estilos de vida saludable. GA6-230101507-AA2-EV01.**



3.3.3. Actividad de aprendizaje GA6-230101507-AA3. Construir conocimientos y prácticas básicas de nutrición en los aprendices para implementar acciones de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto individual, laboral y social.

Construir conocimientos y prácticas básicas de nutrición en los aprendices para implementar acciones de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto individual, laboral y social.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo “Actividad física y hábitos de vida saludable”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia: GA6-230101507-AA3-EV01 Ficha antropométrica de valoración de la condición física.**
- ✓ De acuerdo con los datos obtenidos después de realizar las pruebas físicas y antropométricas, elaborar el plan de acción a seguir de acuerdo con baremos y las recomendaciones dadas por el instructor, con el fin de mejorar la calidad de vida.
- ✓ En esta actividad debe diligenciar la ficha antropométrica que contenga la siguiente información, datos personales, peso, edad, género, talla, IMC, resultados de los diferentes *test* de resistencia (*burpee*), *test* de fuerza abdominal, piernas y brazos por un minuto y frecuencia cardiaca antes y después de los *test*.

Ficha antropométrica			
Nombre			
Documento identidad			
Peso			
Altura			
Envergadura			
Peso ideal			
FCM			
% de grasa			
IMC			
	Resultado 1	Resultado 2	Baremos
Fuerza en piernas 1´			
Fuerza de brazos 1´			
Fuerza abdominal 1´			
Fuerza lumbar 1´			
Burpee test 1´			
Test de Cooper 12´			
Análisis personal			
1. ¿Cuáles considera que son sus capacidades físicas?			



2. ¿Qué acciones considera pertinentes para mejorar su condición?
3. De acuerdo con la actividad física realizada a diario ¿cuál es el tiempo que requiere para una recuperación adecuada?

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** ficha antropométrica de valoración de la condición física.
- **Formato:** PDF.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Ficha antropométrica de valoración de la condición física. GA6-230101507-AA3-EV01.**

3.3.4. Actividad de aprendizaje GA6-230101507-AA4. Identificar la higiene postural y pausas activas correctas para el desempeño del área ocupacional.

Identificar la higiene postural y pausas activas correctas para el desempeño del área ocupacional.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación a consultar

Para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo “**Actividad física y hábitos de vida saludable**”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia: GA6-230101507-AA4-EV01 Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas**

Para un buen desempeño en el puesto de trabajo es muy importante identificar los elementos que se utilizan en mi entorno para el desempeño del área ocupacional y verificar que cumplan con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para dicha operación, ya que esto puede hacer que disminuya o aumente mi rendimiento o productividad, además de evitar enfermedades profesionales producidas por el trabajo repetitivo.

- ✓ El folleto que debe evidenciar debe dar cuenta de cuáles son esas lesiones más comunes que se van presentando por el trabajo repetitivo o en la vida cotidiana por posturas inadecuadas y cuál será la importancia de implementar las pausas activas en el puesto de trabajo o lugar de estudio, como método preventivo.
- ✓ Para dicha actividad elabore la evidencia en la herramienta de su preferencia y envíela al instructor, a través de la plataforma virtual con la siguiente ruta.



Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas.
- **Formato:** PDF.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas. GA6-230101507-AA4-EV01.**

3.4. Actividades de aprendizaje de la competencia de ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales (210201501)

Para esta competencia es importante conocer que entre las centrales de trabajadores y el gobierno nacional se llegó al acuerdo de incorporar en los programas de formación que imparte el SENA, el desarrollo de capacidades en torno al ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, la política pública del trabajo decente y la construcción de una ciudadanía activa, consciente, participativa e incidente, como expresión tangible de las aspiraciones humanísticas que trascienda la mera información hacia niveles de pensamiento y acción complejas, autónomas y propositivas, como parte constitutiva del desarrollo integral del trabajador.

3.4.1. Actividad de aprendizaje GA6_210201501-AA1. Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico de la humanidad.

La intencionalidad específica está basada en el marco de los derechos fundamentales en el trabajo, para que la persona ejerza la ciudadanía laboral, valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación “**Derechos fundamentales del trabajo**”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje.

● Evidencia GA6_210201501-AA1-EV01- Taller

Se desarrollará por parte del aprendiz un taller a partir de las experiencias propias, familiares y de la comunidad. Responda las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?
- ✓ Describa ¿cómo es el trabajo en su región o municipio?
- ✓ Consulte información sobre los fundamentos de la economía y elabore una línea de tiempo, en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada periodo. Se sugiere consultar el documento Fundamentos de economía en https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/q6j6k0/sena_aleph000003545
- ✓ En el encuentro *online* con su instructor escuche atentamente la presentación sobre las dimensiones del trabajo: antropológica, sociológica, económica y jurídica.



- ✓ Realice la lectura del documento “Cambios en el mundo del trabajo”, que se encuentra anexo en el componente formativo.
- ✓ Construya un mapa conceptual con los siguientes conceptos: trabajo, precarización, tercerización, deslaborización, y su relación con la dignidad humana.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** informe con el desarrollo del taller y que tenga la siguiente estructura:
 - Título.
 - Introducción.
 - Solución de las preguntas.
 - Mapa conceptual.
 - Línea del tiempo.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía
 - **Formato:** Word o PDF.
 - **Extensión:** mínimo 3 páginas.
 - Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Taller.GA6_210201501-AA1-EV01**.
- **Evidencia: GA6_210201501-AA1-EV02- Foro sobre características del trabajo en contexto local**

Para el desarrollo del foro siga las siguientes indicaciones:

- ✓ Conformarán grupos de trabajo organizados bajo orientaciones del instructor.
- ✓ De acuerdo con las respuestas dadas en la pregunta de la actividad anterior ¿cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?, seleccione un tipo de trabajo en el cual puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización y deslaborización.
- ✓ Luego, en el grupo a través de un video representar mediante un sociodrama del caso, cerrando la presentación con una reflexión y posibles alternativas de solución.
- ✓ Cargue este video en el canal de YouTube (u otra herramienta de *streaming*) y compártalo a sus compañeros en el foro.
- ✓ Analizar los videos “**Los derechos fundamentales en el trabajo**”, que se encuentra en el componente formativo y “**Derecho al trabajo digno**” en la URL: <https://www.youtube.com/watch?v=D1t3TLWLBMU>; responda las siguientes preguntas individualmente y socialícelas con el grupo:
 - ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
 - ¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
 - ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
 - ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
 - ¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
 - ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
 - ¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?



- ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
 - ¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?
 - ¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.
- ✓ Basado en los videos compartidos por sus compañeros y en las preguntas anteriores, elabore en grupo un texto argumentativo, el cual debe dar respuesta a la pregunta **¿cómo el trabajo que se desarrolla en su región o municipio contribuye o no a la dignidad humana?** A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo “Construccion_Texto_argumentativo” en el que se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (video de sociodrama, solución de preguntas y texto argumentativo).
- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia **Foro sobre características del trabajo en contexto local GA6_210201501-AA1-EV02**.

3.4.2. Actividad de aprendizaje GA6_210201501-AA2. Reconocer los derechos humanos laborales con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

La actividad está fundamentada en los derechos humanos laborales, concretamente en que toda persona tiene derecho al trabajo, en condiciones laborales justas; sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan. Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados “Derechos Humanos Laborales”, y entre ellos se encuentran comprendidos los “Derechos Fundamentales en el Trabajo” consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.

Con el presente proceso de aprendizaje se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la ciudadanía laboral. En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón, serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación “Derechos fundamentales del trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje.



- **Evidencia: GA6_210201501-AA2-EV01- Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo**

Principios relativos a los derechos fundamentales (OIT, 2010).

1. Consulte información sobre el trabajo decente y el trabajo digno. Observe la presentación del video “Trabajo decente”, que se encuentra en el componente formativo para contestar las siguientes preguntas:

- 1.1. ¿Qué es trabajo decente?
- 1.2. ¿Cuáles son los principios del trabajo decente?
- 1.3. ¿Cómo definiría el trabajo digno?
- 1.4. ¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?
- 1.5. ¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo? Explique su respuesta.
- 1.6. Con la información de amigos, familiares y otros, describa en un texto algunos casos de personas que “trabajan” en condiciones inadecuadas porque no corresponden a un trabajo decente.

2. Realice la lectura del siguiente párrafo y conteste las preguntas que aparecen a continuación:

“El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas) sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad”. (Giraldo-Zuluaga, 2015).

- 2.1. ¿Cuál es el significado de este párrafo?
- 2.2. ¿Cómo se relaciona la ciudadanía con las habilidades para la vida?
- 2.3. ¿Cómo se puede vincular el concepto de ciudadanía con el proceso de paz en Colombia?

3. Realice la lectura del componente formativo “Derechos fundamentales del trabajo” para resolver las

DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL MUNDO DEL TRABAJO :TRABAJO DECENTE

Un requisito indispensable para que exista Trabajo Decente es el respeto a lo que se conoce como los **Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo**. Éstos son los siguientes:

- La libertad de asociación, la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva
- La abolición del trabajo forzoso
- La erradicación del trabajo infantil
- La eliminación de toda forma de discriminación en materia de empleo y ocupación

**LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
EN EL MUNDO DEL TRABAJO**

siguientes preguntas:

- 3.1. ¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?
- 3.2. ¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?



3.3. ¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos?, ¿por qué?

4. Realice la lectura del componente formativo “Los derechos fundamentales en el trabajo” para responder las siguientes preguntas:

- 4.1. ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
- 4.2. ¿Cómo se lograría un mundo laboral con el trabajo decente?
- 4.3. ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
- 4.4. ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
- 4.5. ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
- 4.6. ¿Qué consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas resultan cuando a las personas no se les reconoce sus derechos laborales?
- 4.7. ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente?

5. Realice la lectura de la “Cartilla de derecho laboral individual” en la URL:

https://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_laboral_individual_RG_ene_11_-46p.pdf para resolver las siguientes preguntas:

- 5.1. ¿Cuáles son los elementos que dan origen a un “contrato de trabajo”?
- 5.2. Para que sean reconocidos los derechos laborales ¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? explique su respuesta.
- 5.3. ¿Cree que es posible pactar con su jefe el pago total de su salario en especie (con mercancías) y no en dinero? explique su respuesta.
- 5.4. ¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? explique su respuesta.
- 5.5. ¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un “contrato de trabajo”?
- 5.6. Seleccione en el grupo de trabajo dos casos que conozcan o hayan escuchado, en los cuales se evidencie la violación de los derechos laborales, y explique en detalle ¿qué derechos se están violando y por qué?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** informe con el desarrollo del taller que tenga las respuestas a las preguntas.
- **Formato:** Word o PDF.
 - **Extensión:** mínimo 3 páginas.
 - Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para la entrega de la evidencia **Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo GA6_210201501-AA2-EV01**
- **Evidencia GA6_210201501-AA2-EV02- Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical**

Al lado de los derechos laborales individuales existe otra categoría de derechos, que ya no se refiere solo a la persona que presta sus servicios personales de manera subordinada, sino también con las garantías y derechos tendientes a mejorar las condiciones de los trabajadores como agrupación. En general, el derecho de asociación es la prerrogativa de la que gozan todos los individuos de unirse y organizarse para defender o alcanzar intereses comunes, por tanto, hay diversas formas de asociaciones, tales como las cooperativas, sociedades mercantiles, ONG, etc.



El derecho colectivo del trabajo, que garantiza el derecho de asociación sindical, es quizás una de las expresiones más importantes del derecho de asociación, pues regula las relaciones entre los trabajadores o empleadores organizados con los demás sujetos del mundo del trabajo y la sociedad, en procura de lograr relaciones de trabajo justas que reivindiquen la dignidad humana y el progreso social.

1. Analice la información sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical, que se encuentra dentro del componente formativo y explique con sus palabras las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué opina de la organización de los trabajadores en sindicatos?
- ✓ ¿Es posible que personas con diversos oficios y vinculados a empresas diferentes formen parte de una sola organización sindical? explique su respuesta.
- ✓ ¿Qué es un convenio colectivo de trabajo?
- ✓ ¿Cuáles son los elementos fundamentales de un convenio colectivo de trabajo?
- ✓ ¿Qué es un conflicto de trabajo? explique su respuesta.
- ✓ Hay quienes afirman que la huelga es una estrategia utilizada por los trabajadores para apoderarse de las empresas y no trabajar, ¿qué opina al respecto?
- ✓ ¿Cuál es la definición de libertad sindical?
- ✓ ¿Cómo construir conciencia para una mejor comprensión de la libertad sindical?
- ✓ ¿Qué normas nacionales e internacionales amparan la libertad sindical?
- ✓ ¿Qué acciones propondría para promover el derecho de asociación sindical y la libertad sindical?
 - ✓ ¿Cuál es el panorama de Colombia en cuanto a los derechos sindicales?
 - ✓ ¿Cuál es la importancia de la OIT en la aplicación del derecho laboral?
 - ✓ ¿Cuáles son los fines de un sindicato?
 - ✓ ¿Cómo se clasifican los sindicatos?
 - ✓ ¿Cuál es la importancia de la organización sindical para la democracia?
 - ✓ ¿Cómo afecta a la sindicalización, la tercerización del empleo, el trabajo a destajo, las modalidades de prestación de servicio, el desempleo y el contrato a término fijo?

2. Comparta las respuestas obtenidas del punto anterior en el foro correspondiente.

3. Realice una realimentación de las respuestas dadas por dos de sus compañeros.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (respuesta a las preguntas y realimentación de las respuestas de los compañeros).
- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia **Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical GA6_210201501-AA2-EV02**

• Evidencia: GA6_210201501-AA2-EV03- Gráfico sobre la negociación colectiva

Realice la lectura del componente formativo “**Derechos Fundamentales del Trabajo**”, incluyendo los videos y documentos anexos. Con esta información elabore un gráfico que represente la información anteriormente consultada y las preguntas que están a continuación:

- ✓ ¿Qué tipos de negociación existen?
- ✓ ¿Cuáles son las características de la negociación colectiva?



- ✓ ¿Cuál es la finalidad de la negociación colectiva?
- ✓ ¿Qué promueve la OIT respecto a la negociación colectiva?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un gráfico.
- **Formato:** si el gráfico se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una hoja o máximo dos.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Gráfico sobre la negociación colectiva GA6-210201501-AA2-EV03.**

● **Evidencia: GA6_210201501-AA2-EV04- Infografía sobre la huelga**

Realice la lectura del componente formativo “**Derechos Fundamentales del Trabajo**”, incluyendo los videos y documentos anexos. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el archivo “Construccion_infografia” en el que se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción; la infografía debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué es el derecho a la huelga?
- ✓ ¿Cuáles son las condiciones para el ejercicio del derecho a la huelga?
- ✓ ¿Cuáles son las normas nacionales e internacionales que amparan el derecho a la huelga?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** una infografía.
- **Formato:** si la infografía se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una hoja o máximo dos.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Infografía sobre la huelga GA6-210201501-AA2-EV04.**

3.4.3. Actividad de aprendizaje GA6_210201501-AA3. Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.

El derecho del trabajo surge como conquista de la humanidad, producto de jornadas de organización y movilización social en distintos periodos históricos y como respuesta a la necesidad de garantizar la dignidad humana en las relaciones de trabajo. En tal sentido, se ha consolidado un sistema universal y otro regional de protección de los derechos humanos, incluyendo el derecho del trabajo, así como unas Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que irrigan la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano en diversos niveles; sin embargo, paralelo a tal marco normativo persisten las violaciones a los derechos humanos del trabajo y altos niveles de desprotección social de amplios sectores de la población, la cual muchas veces ni siquiera conoce sus derechos y la forma de ejercerlos.



Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación “Derechos fundamentales del trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia: GA6_210201501-AA3-EV01- Mapa mental violación de derechos del trabajo**

1. Realice una lluvia de ideas sobre los derechos humanos del trabajo, indicando en qué consiste el derecho, cómo surgió y ante quién se puede exigir su cumplimiento.
2. Atienda el encuentro *online* con el instructor sobre los sistemas de protección de derechos humanos del trabajo (OIT – CIDH - CP), así como sus principales normas, instrumentos y formas de poner en acción dichos sistemas, incluyendo el derecho de petición y la acción de tutela, tanto como los pasos de creación de una organización sindical y el inicio de un conflicto colectivo (pliego de peticiones).
3. Basado en el componente formativo y la información proporcionada por el instructor, elabore un mapa mental en el cual presente cuáles pueden ser las acciones de la OIT – CIDH – CP frente a una violación de derechos del trabajo. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo “Construcción_Map mental” donde se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su desarrollo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** mapa mental.
- **Formato:** Word o PDF.
- **Extensión:** mínimo una hoja o máximo dos.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Mapa mental violación de derechos del trabajo GA6_210201501-AA3-EV01.**

- **Evidencia: GA6_210201501-AA3-EV02- Foro estudio de caso**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran desarrolle:

1. Sobre el caso asignado por el instructor trabaje en grupo y determinen ¿cuáles son los derechos de los trabajadores que no se cumplen?, ¿cuáles son sus respectivas cuantías?
2. Preparen una cartelera digital en la que presenten el incumplimiento de derechos en el caso dado y sus conclusiones.
3. Esta información será socializada en el foro y debatida por el grupo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Evidencia:** participación en el foro (respuesta a las preguntas, cartelera digital y realimentación de las respuestas de los compañeros).



- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia **Foro estudio de caso GA6_210201501-AA3-EV02.**

- **Evidencia GA6_210201501-AA3-EV03 - Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela**

Con la información suministrada en el componente formativo, los respectivos videos que allí se encuentran e información consultada, elabore un cuadro comparativo en el cual enuncie las características del derecho de petición, la acción de tutela y la queja, su aplicación y presentación. En los documentos del programa se encuentra el anexo “Construcción_Cuadro_comparativo” en el cual se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un cuadro comparativo.
- **Formato:** si el cuadro comparativo se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una hoja o máximo dos.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela GA6_210201501-AA3-EV03.**

- **Evidencia: GA6_210201501-AA3-EV04- Texto argumentativo**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran elabore un texto de no más de una hoja, en el cual presente los argumentos personales frente a uno de los siguientes tres temas:

- a) Importancia del derecho de asociación.
- b) Derecho a la huelga.
- c) Desafíos del derecho del trabajo en el mundo moderno.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** texto argumentativo.
- **Formato:** Word o PDF.
- **Extensión:** una hoja.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Texto argumentativo GA6_210201501-AA3-EV04.**

3.4.4. Actividad de aprendizaje GA6_210201501-AA4: comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a nivel nacional.

Esta actividad pretende ofrecer herramientas para la práctica solidaria de los mecanismos para hacer exigibles los derechos fundamentales. Su énfasis se centrará en la formación para el acceso a la justicia y el activismo judicial territorial, como herramientas óptimas para alcanzar la materialización de las promesas del Estado



Social de Derecho y la Constitución Política de 1991, promoviendo el acceso a instituciones locales y el uso de las facilidades tecnológicas.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación “Derechos fundamentales del trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA6_210201501-AA4-EV01- Foro Estado social de derecho.**

1. Serán divididos en grupos de trabajo de acuerdo con las recomendaciones o asignaciones del instructor.
2. De forma individual revise el componente formativo “**Derechos Fundamentales del Trabajo**” y resuelva las siguientes preguntas, de las cuales socializarán las respuestas en el foro con sus compañeros:
 - ¿Cuál es el concepto de Estado?
 - ¿Qué significa Estado social?
 - ¿Cuáles son las características de un Estado Social de Derecho?
 - ¿Considera que en Colombia se cumplen las condiciones para ser un Estado Social de Derecho? explique su respuesta.
3. De forma grupal propongan un caso hipotético o real de vulneración de los derechos del trabajo, de los pueblos o de la naturaleza. A partir de este, establezcan las instituciones que estarían encargadas de velar por la protección de estos derechos. Propongan y elaboren una acción pública orientada a la superación de la situación de vulnerabilidad y al restablecimiento del derecho.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** participación en el foro (respuesta a las preguntas de manera individual y la acción pública realizada de manera grupal).
- **Formato:** las preguntas individuales deben ser resueltas directamente en el foro y la acción pública debe ser adjuntada en un PDF.
- **Extensión:** máximo 10 hojas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Foro Estado social de derecho GA6_210201501-AA4-EV01**.

- **Evidencia: GA6_210201501-AA4-EV02- Presentación**

El derecho de los pueblos y la solidaridad, promovido a partir de los 80 para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos se relaciona con:

- ✓ Derecho a la autodeterminación.
- ✓ Derecho a la independencia económica y política.
- ✓ Derecho a la identidad nacional y cultural.



- ✓ Derecho a la paz.
- ✓ Derecho a la coexistencia pacífica.
- ✓ Derecho al entendimiento y confianza.
- ✓ La cooperación internacional y regional.
- ✓ La justicia internacional.
- ✓ El uso de los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
- ✓ El medio ambiente.
- ✓ El desarrollo que permita una vida digna.
- ✓ Los derechos del consumidor.
- ✓ El libre desarrollo de la personalidad.

1. Participe del encuentro *online* con el instructor en relación con las entidades territoriales responsables de la protección de los derechos de los pueblos, del trabajo y la naturaleza.
2. Consulte el documento sobre Activismo judicial territorial y observe los videos sobre los Derechos de tercera generación, derecho a la solidaridad y cambio de mentalidad, que se encuentran en el componente formativo.
3. Realice la visualización de la carta de un jefe piel roja al presidente de los Estados Unidos que se encuentra en <https://www.youtube.com/watch?v=VJz4B14iasc>
4. Basado en lo anteriormente descrito resuelva las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo interactúa el derecho a un medio ambiente sano con los derechos individuales y sociales?
 - ¿Por qué considera importante desarrollar una visión integral y global de los derechos humanos para evitar su distorsión?
 - ¿Cuál es la incidencia del desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente y el planeta?
 - ¿La naturaleza tiene derechos?, ¿cuáles y por qué?
 - ¿Por qué y para qué la sociedad debe educarse en lo ambiental?
 - ¿Por qué ser solidario facilita la construcción de la paz en un país?
 - ¿Cuáles son las cualidades observables de la persona que contribuyen a la cultura de la paz?
5. Identifique los problemas que se viven en su entorno social o familiar, teniendo en cuenta los derechos relacionados en el recuadro inicial y las alternativas respectivas. Identifique las acciones que permitan, de manera efectiva contribuir a la solución de las situaciones de vulnerabilidad de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza en su territorio.
6. Presente en diapositivas la solución a las preguntas y las soluciones propuestas en el punto anterior. En los documentos del programa se encuentra el anexo “Construcción_Presentación” en el que se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.



Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** presentación en Power Point o cualquier *software* para este mismo fin, con la siguiente estructura:
 - Título.
 - Introducción.
 - Cuerpo (preguntas y soluciones propuestas)
 - Conclusión.
 - Referentes bibliográficos.
- **Formato:** Power Point u otros formatos.
- **Extensión:** no hay límite.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Presentación GA6_210201501-AA4-EV02.**

4. Actividades de evaluación

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencia de desempeño Video sustentación. Actividades básicas manejo de máquinas ropa interior. GA6-290601216-AA1-EV01.	Registra los cálculos de consumo, proceso y características del producto según la norma técnica vigente. Comprueba las operaciones y especificaciones del producto en el proceso de producción, de acuerdo con parámetros de la empresa.	Lista de chequeo. IE-GA6-290601216-AA1-EV01.
Evidencia de desempeño y de producto Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Interior. GA6-290601216-AA1-EV02.		Lista de chequeo. IE- GA6-290601216-AA1-EV02.
Evidencia de desempeño Video sustentación. Actividades básicas manejo de máquinas ropa deportiva. GA6-290601216-AA1-EV03		Lista de chequeo. IE- GA6-290601216-AA1-EV03.
Evidencia de desempeño y de producto Ruta Operacional Desarrollo de Prendas de Ropa Deportiva. GA6-290601216-AA1-EV04		Lista de chequeo. IE- GA6-290601216-AA1-EV04.
Evidencia de conocimiento Cuestionario Reconocer conceptos de calidad. GA6-290601216-AA1-EV05		Cuestionario. IE- GA6-290601216-AA1-EV05.



Evidencia de desempeño Simulación de proceso productivo con parámetros de calidad. GA6-290601216-AA1-EV06		Lista de verificación. IE- GA6-290601216-AA1-EV06.
Evidencia de conocimiento Documento escrito. GA6-240202501-AA1-EV01.	Participa en juegos de rol guiados o situaciones simuladas sobre situaciones cotidianas y laborales actuales, pasadas y futuras en contextos sociales orales y escritos.	Lista de chequeo. IE_GA6-240202501-AA1-EV01.
Evidencia de producto Video. GA6-240202501-AA1-EV02	Establece acciones de mejora continua para el alcance.	Lista de chequeo. IE_GA6-240202501-AA1-EV02.
Evidencia de desempeño Foro. GA6-240202501-AA1-EV03		Lista de chequeo. IE_GA6-240202501-AA1-EV03.
Evidencia de desempeño Foro temático - identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz. GA6-230101507-AA1-EV01	Identifica las técnicas de coordinación motriz relacionadas con su perfil ocupacional. Selecciona técnicas que le permiten potenciar su capacidad de reacción mental y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza de su entorno laboral.	Lista de chequeo. IE_GA6-230101507-AA1-EV01.
Evidencia de producto Infografía – Estilos de vida saludable. GA6-230101507-AA2-EV01.	Interpreta los fundamentos de estilo de vida saludable, higiene y nutrición en los contextos productivo y social. Administra un plan de higiene corporal dentro del contexto productivo.	Lista de chequeo. IE_GA6-230101507-AA2-EV01.
Evidencia de producto Ficha antropométrica de valoración de la condición física. GA6-230101507-AA3-EV01.	Ejecuta rutinas de ejercicio físico según las necesidades de los contextos laboral y social. Establece pausas de acuerdo con cargas de trabajo y tiempos de actividad física para una recuperación adecuada.	Lista de chequeo. IE_GA6-230101507-AA3-EV01.
Evidencia de producto	Aplica conceptos básicos de Ergonomía y Pausas Activas de	Lista de chequeo. IE_GA6-230101507-AA4-EV01.



Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas. GA6-230101507-AA4-EV01	acuerdo con la naturaleza de la función productiva. Discrimina ejercicios específicos para la prevención de riesgos ergonómicos según su actividad laboral. Estructura un plan de Ergonomía y pausas activas según contexto laboral.	
Evidencia de conocimiento Taller. GA6-210201501-AA1-EV01.	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	Rúbrica. IE_ GA6-210201501-AA1-EV01.
Evidencia de desempeño Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA6_210201501-AA1-EV02	Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA1-EV02
Evidencia de producto Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. GA6_210201501-AA2-EV01		Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA2-EV01
Evidencia de desempeño Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical. GA6_210201501-AA2-EV02.	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA2-EV02
Evidencia de conocimiento Gráfico sobre la negociación colectiva. GA6_210201501-AA2-EV03		Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA2-EV03
Evidencia de conocimiento Infografía sobre la huelga. GA6_210201501-AA2-EV04		Rúbrica. IE_ GA6-210201501-AA2-EV04.
Evidencia de conocimiento Mapa mental violación de derechos del trabajo. GA6_210201501-AA3-EV01.	Analiza situaciones que repercuten en el desarrollo de los procesos sociales desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolo.	Rúbrica. IE_ GA6-210201501-AA3-EV01.
Evidencia de desempeño Foro estudio de caso. GA6_210201501-AA3-EV02.		Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA3-EV02



Evidencia de conocimiento Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela. GA6_210201501-AA3-EV03.	Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA3-EV03
Evidencia de producto Texto argumentativo. GA6_210201501-AA3-EV04.	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA3-EV04
Evidencia de desempeño Foro Estado social de derecho. GA6_210201501-AA4-EV01	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA4-EV01
Evidencia de producto Presentación. GA6_210201501-AA4-EV02	Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	Lista de chequeo. IE_ GA6_210201501-AA4-EV02

5. Glosario de términos



Abotonar: cerrar, unir o ajustar una prenda de vestir metiendo los botones por los ojales (Real Academia Española, s.f.).

Acabado: calidad de un objeto en los detalles finales de su elaboración, especialmente en lo que se refiere a su aspecto (Real Academia Española, s.f.).

Acanalado: punto de media ejecutado de manera que queden canales verticales e iguales por ambos lados. Este punto es usado para las franjas o gomas de la cintura de los suéteres, también en las medias para niños y *sport* (academiasistemacyc.com, s.f.)-

Acetato: seda química (fibra artificial), esta fibra se ha utilizado en la confección de lencería, blusas, vestidos y géneros de punto, así como en otras prendas que requieren tejidos ligeros y sedosos. Es resistente y fácil de conservar. No encoge, no se arruga, ni destiñe. Se lava a menos de 40°C y se seca a la sombra (academiasistemacyc.com, s.f.).

Acordonado: tipo de decoración usado en modistería por el que es pasado un hilo grueso o cordón entre dos pespuntos (academiasistemacyc.com, s.f.).

Actividad física: se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Aletilla: es el nombre que se le da a la forma de confeccionar y de terminar ciertas aberturas. Son las vistas que cubren una abertura, por ejemplo, en los puños de las camisas de manga larga, la vista que cubre la abertura del cuello en las camisetas de polo. Se hace con un rectángulo de 1.5 a 2.5 cm. de ancho (academiasistemacyc.com, s.f.).

Algodón: fibra natural de origen vegetal que se obtiene de la borra que recubre las semillas del algodón. La calidad del algodón depende de su finura, pureza, brillo y sobre todo de la longitud de su fibra; cuanto mayor es, más fino, resistente y regular es el hilo que se obtiene. Con el algodón de fibra corta se confeccionan sábanas y ropa de cama. El de fibra larga se usa para telas de batista, popelines, adamascados, etc. Esta fibra tiene un gran poder absorbente, es resistente al calor, lavable, no se apolilla, ni se apelmaza y no acumula electricidad estática (academiasistemacyc.com, s.f.).

Antropometría: estudio de las proporciones y las medidas del cuerpo humano.

Asimétrico: que no tiene dos partes exactamente iguales. Que no guarda simetría o que carece de ella: figura asimétrica (academiasistemacyc.com, s.f.).

Autómata: máquina que repite por ciclos distintos movimientos en un proceso de fabricación. (academiasistemacyc.com, s.f.).

Bajo: parte inferior de las prendas. Doblado o ruedo (academiasistemacyc.com, s.f.).

Bies: trozo de tela cortado al hilo de la tela en sesgo (45° respecto al hilo), que se aplica a los bordes de prendas de vestir. Adorno que se aplica a los bordes de las prendas de vestir que sirve como terminado. Al bias: en sesgo, en diagonal: cortar una falda al *bies* (academiasistemacyc.com, s.f.).

Bocamanga: parte inferior de las mangas. Medida o contorno de estas (academiasistemacyc.com, s.f.).



Bolsillo: saquito de tela cosido a una abertura en las prendas, destinado a guardar pequeños objetos (academiasistemacyc.com, s.f.).

Botón: pieza pequeña de metal, hueso, nácar, plástico u otra materia de cierta dureza con uno o más orificios, que se cose en diferentes prendas de vestir para que, entrando en el ojal, la abroche y asegure. También sirven de adorno en la ropa. Utilizado desde la prehistoria, pero fabricado en serie desde el Siglo XII. Siempre presente en el vestuario masculino. Durante la Edad Media eran de cuerno o de cristal. Perdieron su rigor útil y ganaron en estética cuando la alta costura lo feminizó (academiasistemacyc.com, s.f.).

Botonadura: lugar o zona donde se hallan los botones que abrochan la prenda. -Canto de botonadura- en algunos casos solo figura como adorno (academiasistemacyc.com, s.f.).

Capitalismo: consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso se habla de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Contrato de trabajo: de acuerdo con el Código Sustantivo del Trabajo, en su Artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Copa: en corsetería, caparazón que guarda los senos (academiasistemacyc.com, s.f.).

Cultura: es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: etimológicamente la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo”. Proviene de los términos griegos “**demos**”, que significa “gente” y “**Kratos**”, que significa “autoridad” o “poder”. Desde un punto de vista político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Deporte: es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento.

Devenir histórico: el término devenir apunta al proceso de ser o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios devenir y ser. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo.



Diálogo social: en sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.), con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Dignidad humana: es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Ejercicio: se considera ejercicio físico, al conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Comúnmente se refiere a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa.

Entretela: material suave que se cose entre la tela y la vista o el forro de la misma para hacerla más gruesa, reforzarla, darle mayor cuerpo y consistencia, mejorando su textura, caída y volumen. Se coloca en la vista o donde se requiera para mejor presentación. Existen varios tipos de entretelas, la más utilizada es la entretela termo-adhesiva (academiasistemacyc.com, s.f.).

Esclavismo: o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia, ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Explotación laboral: se define en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Feudalismo: proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera cómo el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitido que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, a cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el Señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Fólder: accesorio acondicionado a las máquinas para facilitar y agilizar el trabajo, y la terminación de las prendas (academiasistemacyc.com, s.f.).

Fuerzas productivas: incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción.

Future perfect progressive: también llamado a veces el futuro perfecto progresivo es un tiempo verbal que describe acciones que continuarán hasta un punto en el futuro.

Future perfect: es para hablar de una acción que se completará entre ahora y algún momento en el futuro.



Globalización: es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. Esta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

Huelga: o paro es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores, con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Innovación tecnológica: es un producto o proceso nuevo o mejorado, cuyas características tecnológicas son significativamente diferentes a las anteriores. Las innovaciones tecnológicas de productos implementadas son productos nuevos (innovaciones de productos) o procesos en aplicación (innovaciones de procesos) que se han introducido en el mercado.

Modo de producción: es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo.

Motricidad fina: se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de la cara, manos y pies, concretamente, las palmas de las manos, los ojos, dedos y músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que el ojo ve y las manos tocan.

Motricidad gruesa: es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo.

Muestra física: prenda que cumple con los requisitos de calidad, es utilizada como guía para la confección o para las actividades de ventas.

Negociación colectiva: es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerada como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Pausa activa: es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.



Personal statement: es una declaración personal a través de un documento que a menudo se solicita en organizaciones o entidades académicas, en la que se expresan habilidades y aptitudes que demuestran los diferentes conocimientos y experiencia que ha adquirido a lo largo de la experiencia.

Pespunte: labor de costura, con puntadas unidas, que se hacen volviendo la aguja hacia atrás después de cada punto, para meter la hebra en el mismo sitio por donde pasó antes; generalmente esta costura se hace a máquina para un mejor terminado (academiasistemacyc.com, s.f.).

Pestaña: aumento que se da a la tela que se deja en la orilla para prever las costuras y para evitar que la tela se deshilache; también conocido como margen de costura. Hay que calcular siempre la medida adecuada de pestaña o margen de costura para poder confeccionar cualquier prenda de vestir (academiasistemacyc.com, s.f.).

Piquetes: pequeño corte o señal hecha en los cantos de los patrones; los piquetes sirven para reconocer los patrones fácilmente, unir las piezas correctamente, como guía de montaje y confección. Cortes o marcas que se hacen sobre la tela para hacerla coincidir o hacer un señalamiento. Los cortes se hacen perpendiculares a la orilla para que no se deshilache la tela, también se le puede llamar aplomo o muesca (academiasistemacyc.com, s.f.).

Preguntas directas: en las cuales se emplea auxiliar.

Preguntas indirectas: en las cuales no se emplea auxiliar.

Psicomotricidad: disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

Punto de control crítico: operaciones, fases o procesos que requiere de riguroso control, debido a que representa alto riesgo de presentar defectos y por tanto, no cumplir con los requisitos.

Question tags: son preguntas cortas empleadas para confirmar o descartar información.

Reacción mental: es un concepto que se utiliza para referirse al conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza (procesamiento de información del entorno a partir de los conocimientos previos, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones, etc.). Para una persona dada, la relación entre las exigencias de su trabajo y los recursos mentales de que dispone para hacer frente a tales exigencias expresa la carga de trabajo mental.

Recreación: todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

Remate: puntadas hechas con la máquina de coser repetidamente (de adelante hacia atrás) en un espacio muy pequeño y, que se realiza al inicio y al final de la costura de dos piezas de una prenda para que no se descosa la prenda. También conocido como atacar la costura (academiasistemacyc.com, s.f.).



Remate con *bies*: tira en forma recta cortada al *bies* (sesgo), que sirve para dar mejor acabado a los escotes, puños, sisas, etc. (academiasistemacyc.com, s.f.).

Requisitos: explícitos (declarados por el cliente), implícitos (necesarios para que cumplan función), legales o reglamentarios (de acuerdo con cumplir leyes), de empresa (según las políticas de la empresa).

Rúbrica TIGRE: son los criterios que evalúan las contribuciones y participaciones en un foro de debate, con el fin de profundizar en el aprendizaje significativo a través de la comunicación.

Sesgo: es la dirección de la tela que corresponde a un ángulo de 45° con respecto a la trama o a la urdimbre. El corte al sesgo corresponde a que el hilo de la tela se encontrará siempre en un ángulo de 45°, también conocido como corte al *bies* (academiasistemacyc.com, s.f.).

Sindicato: es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Sociedad: proveniente del latín '*societas*', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca. Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Sobrecarga costura: resistente con dos pespuntos, es corriente con un canto doblado sobre el otro y entornado cogiendo la tela de debajo (academiasistemacyc.com, s.f.).

Sobrehilar: dar puntadas sobre el borde de una tela cortada para que no se deshilache (Real Academia Española, s.f.).

Sobrepuesto: aplicación, pieza que se cose sobre la prenda (academiasistemacyc.com, s.f.).

Soporte elástico: lugar donde se colocan los elásticos para alimentar un fólder.

Termofijado: procedimiento con el que se adhiere entretela termoadhesiva a la tela, por medio de presión y calor (academiasistemacyc.com, s.f.).

Territorio: es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos, administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).



Trabajador: es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria se considera esclavitud o servidumbre.

Trabajo: es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976), independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno tiene la particularidad de la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas no son consideradas como trabajo, aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo, son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno se habla de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Se habla incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Trabajo decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Tubular: géneros de puntos sin costuras (academiasistemacyc.com, s.f.).

Variables de calidad: cuantificación de las cualidades del producto, por ejemplo, carta de colores de la prenda.

Vivo-tira: tira de tela con la que se pulen los bolsillos *gilet*. Cinta, cordoncillo o trencilla en los bordes o costuras de los vestidos (academiasistemacyc.com, s.f.).

Vuelta: doblez o giro hecho hacia el derecho de la prenda (academiasistemacyc.com, s.f.).

6. Referentes bibliográficos

American & Efird, Inc. All International Rights Reserved. (2002). *Cosiendo telas de tejidos elásticos*. <http://www.amefird.com/wp-content/uploads/2010/01/sewingstretchknitsp.pdf>

Antunes, R. (2005). *¿Adiós al trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico.

Arias de Valencia, A. (1978). *Qué es control de calidad*. SENA.

Ávila, H. y Criado, L. (2011). *Teoría de los principios*. Marcial Pons.

Barona, R. (2015). *Principales violaciones al derecho de asociación sindical*. Universidad Externado de Colombia.



- Bernal, C. (2014). *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales* (4ta ed.). Universidad Externado de Colombia.
- Blanco, G. (2010). *De la interpretación legal a la interpretación constitucional*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Brenson, G. (s.f.). *Los sobrecomprometidos: el estrés y la gerencia de sí mismo*. Fundación Neo-humanista.
- Bronstein, A. (2014). *Derecho internacional del trabajo*. Astrea.
- Canessa, M. (2014). *Los derechos humanos laborales en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)* (2da ed.). Ediciones PLADES.
- Celis, J. (2012). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. CLACSO – ENS.
- Conti, A. (1981). *El fuero sindical*. Temis.
- Curasi, C. (2020). *Diseño, patronaje y proceso de confección de ropas deportivas para varones en tejido plano*. Universidad Nacional de Educación. <http://200.60.81.165/handle/UNE/4011>
- Defontaine, J. (1981). *Manual de reeducación psicomotriz* (Tercer año). Editorial Médica y Técnica.
- De la Garza, E. y Neffa, J. (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Universidad Nacional de Colombia.
- De Sousa Santos, B. y Meneses, M. (2014). *Epistemologías del Sur*. Ediciones AKAL.
- De Sousa Santos, B. (1998). *La globalización del derecho*. ILSA.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Sociología jurídica crítica*. ILSA.
- Durand, J. (2014). *La cadena invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria*. Fondo de Cultura Económica.
- El taller de Mariette. (2017). *4 técnicas para elastizar lencería -Segunda parte-*. <https://www.eltallerdemariette.com/4-tecnicas-de-elastizado-para-lenceria/?preview=true>
- Escuela Nacional Sindical. (s.f.). *Debido-proceso-en-las-relaciones-laborales. Manual de derechos laborales*. La Patria.
- Escuela Nacional Sindical. (s.f.). *El-derecho-a-la-libertad-sindical-en-Colombia. Manual de derechos laborales*. La Patria.
- Escuela Nacional Sindical. (2015). *Manual de derechos laborales*. La Patria.
- Figarola, I. (s.f.). *Cómo se pronuncia TH en inglés*. <https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/>
- Giraldo de O., M. (1990). *Aspectos generales del departamento de control de calidad*. SENA.
- Guilman, E. (1981). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años*. Editorial Médica y Técnica.



- Hohnke, O y Ramme, A. (1991). *Salud en la oficina*. Integral.
- Jaramillo, J. (1990). *Control de calidad en confección*. SENA.
- Marx, K. (1976). *Crítica a la Economía política*. En Obras selectas, Tomo II. Editorial Progreso.
- Marx, K. (1976). *La ideología alemana*. En Obras selectas, Tomo II. Editorial Progreso.
- Méndez, J. (1993). *Fundamentos de Economía*. McGraw-Hill.
- Moure, O. (1999). *El acento en las palabras de dos sílabas*. Om pronounce. <http://www.ompersonal.com.ar/ompronounce/unit11/page1.htm>
- Nastasianash.com. (2017). *Tipos de costuras*. <https://www.nastasianash.com/tipos-de-costuras/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2009). *Conocer los derechos fundamentales del trabajo*. OIT.
- Organización Internacional del Trabajo. (2000). *La negociación colectiva*. OIT.
- Ortega, E. y Blázquez, D. (1984). *La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años*. Editorial Cincel.
- Ostau De Lafont De León, F. (2015). *El derecho internacional laboral*. Universidad Católica de Colombia.
- Peñafiel, J. (2018). *Diseño y construcción de un foulard automatizado para desarrollar prácticas de laboratorio*. Tesis de ingeniería industrial, Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador.
- Prucommercialre.com. (s.f.). *¿Qué es un margen de costura?* <https://www.prucommercialre.com/que-es-un-margen-de-costura/>
- Quevedo, G. (2013). *Lencería y corsetería*. Utilísima.
- Quinche, M. (2014). *El control de convencionalidad*. Editorial Temis.
- Ramírez, J. (2015). *Curso de derecho del trabajo*. Tirant lo Blanch Grupo Editorial.
- Rigal, R. (1987). *Motricidad humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Editorial Pila Teleña.
- Rodríguez, C. (2010). *El derecho en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Sarmiento, L. (2003). *Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana*. En Marx vive. Universidad Nacional de Colombia.
- Serna, F. y Herrera, E. (s.f.). *Fundamentación y defensa de los derechos laborales*. Escuela de Liderazgo Sindical Democrático. Escuela Nacional Sindical.
- Sotelo, A. (2012). *Los rumbos del trabajo, superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*. Porrúa.



Systems, V. (2013). *Inglés: grado superior*. McGraw-Hill. <https://elibro-net.bdigital.sena.edu.co/es/ereader/senavirtual/50221?page=1>

Touraine, A. (2011). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica.

UCAS. (2021). *How to write a ucas undergraduate personal statement*. <https://www.ucas.com/undergraduate/applying-university/how-write-ucas-undergraduate-personal-statement#how-to-write-it>

Villegas, J. (2014). *Negociación colectiva y sindicatos de empleados públicos* (6ta ed.). Universidad Externado de Colombia.

Weiss, A. (1997). *Modernización industrial: empresas y trabajadores*. Universidad Nacional de Colombia.

Wickstrom, R. (1990). *Patrones motores básicos*. Alianza Deporte.

Zarco, J. (s.f.). *Desarrollo infantil y Educación Física*. Ediciones Aljibe.

7. Control del documento

Autor (es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
	Cristóbal Álvaro Villegas Acevedo	Instructor Cultura Física	Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda	Octubre de 2020
	Bertha Paola Bejarano Ávila	Diseñadora instruccional	Distrito Capital – Centro para La Industria de la Comunicación Gráfica	Octubre de 2020
	Octavio Jaramillo Ossa	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	Josué Darío Niño Riaño	Experto disciplinar		Diciembre de 2020
	Fredy Gabriel Martínez Loza	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	José Adriano Valentín	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	Elkin Rodolfo Moreno Merchán	Experto temático	Regional Distrito Capital - Centro de Formación de Talento Humano en Salud	Febrero 2021



	Oscar Absalón Guevara	Diseñador instruccional	Centro de Gestión Industrial - Regional Bogotá	Febrero 2021
	Sandra Patricia Hoyos Sepúlveda	Revisión y corrección de estilo	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica - Distrito capital	Septiembre de 2021
	María Luisa Yepes	Experta disciplinar	Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda	Octubre de 2021
	Marisol Osorio Beltrán	Líder INAMOD	Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda	Octubre de 2021
	Alix Cecilia Chinchilla Rueda	Diseñadora instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Octubre de 2021
	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Revisora metodológica y pedagógica	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Octubre de 2021
	Rafel Neftalí Lizcano Reyes	Asesor pedagógico	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Octubre de 2021
	Julia Isabel Roberto	Diseñadora instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Noviembre de 2021

8. Control de cambios (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del cambio
Autor (es)					